

INDICADORES DE CULTURA EN HONDURAS

Para una mejor comprensión de este apartado se comenzará con la interrogante ¿Qué es un indicador? Al respecto puede iniciarse planteando que *indicar* significa en términos sencillos la acción de señalar, apuntar, mostrar, significar, denotar, marcar, etcétera. En términos generales puede decirse que un *indicador* es un dato que nos sirve para describir un fenómeno, resumir una información, comunicar un evento, explicar un suceso, etc.

En este sentido, un *indicador* se convierte en una herramienta o instrumento que nos proporciona información lógica y resumida, la cual es comprendida e interpretada de forma simple, clara, verídica y útil, debido a que su uso puede volverse convencional.

Al respecto debe tenerse presente que los indicadores desarrollan dos tipos de funciones, una *función descriptiva*, que consiste en una caracterización informativa resumida sobre alguna dimensión o variable que conforman un fenómeno, plan, programa o política; y una *función valorativa*, la cual conlleva juicios de valor mediante alguna forma de medición, para determinar si la información contenida es comparable con algún parámetro previamente establecido, que puede corresponder a planes, programas o proyectos.

En el caso particular del tema de la cultura, los indicadores son particularmente complejos dada la amplitud del concepto mismo y la cantidad de dimensiones que puede incluir. Sin embargo, para el caso del **Sistema de Indicadores de la Cultura en Honduras** se tomará de referencia el trabajo Indicadores Cultura 2030 de la UNESCO (2020) y sus 4 grandes dimensiones:

Los indicadores Cultura|2030 se basan en un marco conceptual que engloba cuatro dimensiones temáticas transversales: i) Medio ambiente y resiliencia, ii) Prosperidad y medios de vida, iii) Conocimientos y competencias, e iv) Inclusión y participación.

Cada dimensión combina varios objetivos y metas de los ODS para abarcar la naturaleza polifacética y el carácter transversal de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, y reflejar así la esencia de los indicadores temáticos de la Agenda 2030. Este marco da prioridad a los temas vinculados con el mandato de la UNESCO en el ámbito de la cultura y, si procede, a los datos cuantitativos o cualitativos que ya se están recopilando o son susceptibles de ser recabados.

1

**MEDIO AMBIENTE Y
RESILIENCIA**



DIMENSIÓN 1: MEDIO AMBIENTE Y RESILIENCIA

De acuerdo con lo planteado por la UNESCO en el texto Indicadores Cultura 2030 (2020:35), “esta dimensión temática propone un marco que evalúe el papel y la contribución de la cultura a la sostenibilidad de los asentamientos humanos al tiempo que hace hincapié en el patrimonio cultural y natural y en el medio ambiente urbano, en virtud del epígrafe “Planeta” de los ODS. Aborda el valor intrínseco del patrimonio material, inmaterial y natural y examina su contribución al desarrollo sostenible. Los indicadores propuestos evalúan la participación de los países en la salvaguardia del patrimonio cultural y natural y aportan datos tangibles sobre la gestión sostenible del patrimonio y la integración de los conocimientos tradicionales en la planificación estratégica de los aspectos culturales. Esta dimensión evalúa asimismo los aspectos físicos/espaciales de la calidad del entorno urbano, así como del espacio público y las infraestructuras culturales”.

Para el caso específico de Honduras, al menos para esta etapa inicial de construcción del sistema de indicadores nacionales, se incluyen 3 de los 5 indicadores propuestos por la UNESCO en el documento referido: 1. Gastos en patrimonio. 2. Gestión sostenible del patrimonio. 3. Equipamientos culturales.

FICHA No. 1 INDICADOR: GASTOS EN PATRIMONIO

Descripción del indicador	<p>Pretende dar una aproximación respecto a cuánto se invierte en el país en el ámbito del patrimonio cultural, promediando por habitante. Se considera como base el Indicador mundial del ODS 11.4: “Gasto total (público y privado) per cápita dedicado a la preservación, protección y conservación del conjunto del patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto, reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento/inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, sector privado sin ánimo de lucro, patrocinio)”.</p>
Propósito del indicador	<p>Este indicador aporta una imagen global respecto a la inversión financiera de las autoridades públicas en los planos local, nacional e internacional (sea por sí mismas o en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el sector privado), que se destina a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural. Se asume que esta inversión repercute directamente en la protección del patrimonio y en una mayor sostenibilidad de las ciudades y los asentamientos humanos.</p>
Forma de cálculo	<p>Se requiere contar con tres tipos de datos totales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gasto público total en patrimonio cultural, desglosado por diferentes niveles, nacional, departamental y municipal. 2. Gasto privado total en patrimonio cultural, desglosado por diferentes niveles, nacional, departamental y municipal. 3. Población total desglosada por diferentes niveles, nacional, departamental y municipal. $\text{Indicador} = \frac{\text{Gasto total público} + \text{Gasto total privado}}{\text{Población total}}$
Comentarios aclaratorios	<p>El indicador solamente aborda las inversiones monetarias públicas y privadas en el patrimonio cultural. No refleja evaluar factores no monetarios, como por ejemplo, las normativas nacionales o las políticas nacionales/locales para la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y/o natural nacional.</p>